

3.6.- Los Tributos se clasifican en :

Directos Indirectos tasas Centrales Todos Anteriores

3.7.- Los Principios Constitucionales de la Tributación son:

Generalidad Proporcionalidad Igualdad Todos los Anteriores

3-8.- La Administración Tributaria se clasifica en :

Central Seccional Excepción Todas Anteriores

3.9- Los Recursos para reclamar los Actos administrativos son:

Recurso Administrativo Rec. Contencioso Rec. Casación Ninguna Anteriores

3.10.- Los otros responsables se clasifican en:

Sujeto Pasivo Sujeto Retención Sujeto Activo Sujeto Percepción

4.- Cite los 6 puntos relevantes de un Reclamo Administrativo a presentarse por parte de un Contribuyente o Responsable (10 puntos)